

79584



79584

171 000

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro solicitan por veinte años en ESPAÑA,
Don NICOLAS GUINDO RUIZ, Don FELIX TRIGO CEREZO y
Don MIGUEL GUINDO RUIZ, de nacionalidad española,
domiciliados en MADRID, calle Marqués de Mondejar
nº 7, para proteger:

" BURLETE ADHESIVO PERFECCIONADO "

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

=====

El presente modelo de utilidad tiene por objeto ga-
rantizar la protección en territorio español, de un tipo
de burlete realizado a base de material esponjoso muy fle-
xible, que por una de sus caras va impregnado con una subs-
5 tancia adhesiva, la cual permite fijarlo en las rendijas,
evitándose el deterioro provocado por el uso de puntas pa-
ra la sujeción, aparte de que es posible retirarlo con po-
co esfuerzo cuando así interese, sin que se inutilicen las
tiras que podrán emplearse en otra ocasión.

10 En la hoja de planos que se acompaña, quedan reflejadas
las características del burlete que se pretende registrar,
ofreciéndose en perspectiva un trozo del mismo.

79584



Consiste el modelo en un cuerpo de material esponjoso flexible A), para cuya fabricación puede utilizarse preferiblemente el "perlón", "nylón" u otras materias plásticas similares, cortadas en tiras con ancho y grueso adecuados, cuya cara B) destinada al acoplamiento en la rendija, va impregnada con una substancia adhesiva que, aparte de permitir su fijación presionando la tira simplemente con los dedos sobre la zona que interese proteger, constituye una capa impermeable para impedir el paso de la humedad cuando se aplique en marcos de puertas y ventanas batidas por la lluvia.

Durante el periodo de almacenamiento y hasta que se procede a su colocación, la substancia adhesiva queda protegida por una cinta C) de plástico u otro tejido conveniente, que es desprendida en el momento de utilizar el burlete e impide alteraciones antes de su empleo.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se declara que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
 = = = = =

1ª.- Burlete adhesivo perfeccionado, que se caracteriza porque el cuerpo de material esponjoso con ancho y grueso adecuados, lleva impregnada una de sus caras con una substancia adhesiva recubierta con una cinta protectora para evitar su alteración y que se desprende facilmente en el momento de aplicar dicho cuerpo sobre las zonas que contienen las rendijas, donde se fijará con la simple presión de los dedos.

2ª.- BURLETE ADHESIVO PERFECCIONADO.



Tal como queda descrito en la memoria que antecede, se especifica en las precedentes reivindicaciones e ilustra en el plano que la acompaña.

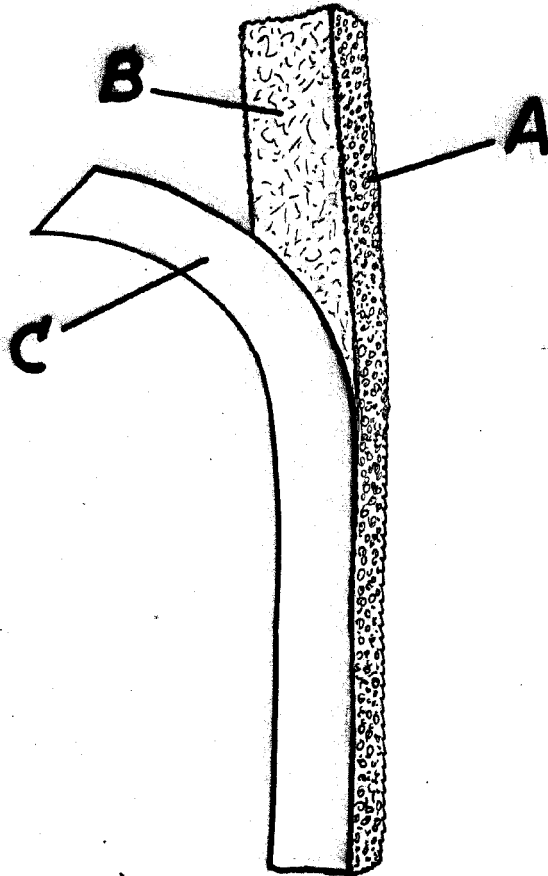
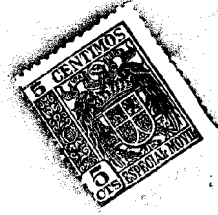
5 Consta esta memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 17 de marzo de 1960.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Don NICOLAS GUIINDO RUIZ
Don FELIX TRIGO CEREZO
Don MIGUEL GUIINDO RUIZ

HOJA UNICA



79584

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de Marzo 1960.

Felix Trigo
Miguel Guindo Ruiz